

289 484



289484

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Vicente REIXACH Vila y Don Francisco ARNAU Roca, de nacionalidad Española, residentes en CORNELIA DE TERRI (Gerona) c/ Iglesia núm. 7 y Manso Dalmau de Sors, s/nº respectivamente,

por :

"DISPOSITIVO MECÁNICO DE CARGA ACOPLABLE A TRACTORES AGRÍCOLAS".

=====  
=====

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de fácil acoplamiento en cualquier tractor agrícola y que determina una horquilla de carga o una cuchara de las mismas características, siendo accionado en el frente del tractor mediante el mecanismo



289484

posterior de elevación hidráulica de que consta el vehículo.

Las faenas de carga y descarga, y en general cualquier tipo de elevación, quedan normalmente resueltas en los tractores especialmente diseñados para esta labor, en tanto que los mismos beneficios, de gran aplicación en las faenas agrícolas, son totalmente imposibles de alcanzar con los medios actuales, en los tractores agrícolas. La esencialidad del dispositivo es precisamente la de proporcionar estas ventajas a un tractor normalizado mediante la articulación de unos brazos en el frente del bastidor del vehículo y que se accionan mediante cables guiados por poleas en los laterales y fijados al mecanismo de elevación hidráulica establecido en la parte posterior. Dichos brazos, soportan en el frente la horquilla o pala de carga, asegurada en la posición de trabajo mediante engatillado y basculante para la descarga mediante simple tracción del pestillo fiador a través de un cable tensor. La disposición de trabajo se mantiene por la determinación de un paralelogramo deformable constituido, de una parte, por los brazos articulados al bastidor, y por la otra, mediante una rios- tra que se prolonga hasta el mismo bastidor.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos.

La figura 1ª, es una vista en perspectiva del dispositivo acoplado y en una posición media de trabajo.

La figura 2ª, representa la horquilla de carga en la posición mas elevada, y abatida.



289484

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo consta esencialmente de dos brazos simétricos (1) de perfiles resistentes que abarcan una inflexión elevada (2), a partir de la cual se articulan, mediante los bulones (3) a los largueros del bastidor del tractor. Los mismos brazos, en la parte frontal, presentan un castillete (4) en el cual y en la parte superior, se ancla un tirante rígido (5), a su vez unido posteriormente a una barra (6) establecida en el frente del tractor, constituyéndose en la disposición de los elementos rígidos, y sus articulaciones, un paralelogramo deformable ideal que mantiene en cualquier elevación una continuidad de paralelismo en el castillete (4). Sobre este mismo castillete, se fija en basculación el elemento activo para la carga, constituido por la horquilla (7) en el ejemplo representado y sustituible por una cuchara de características físicas semejantes. La basculación sobre los laterales y en los bulones (8) se controla y limita mediante engatillado de un pestillo (9) sobre el correspondiente asiento (10) previsto en el respaldo (11) de la horquilla (7) disponiendo este conjunto de un tirante (12) que en el movimiento del dispositivo, previo a la carga, tiende a arrastrarlo a la posición inicial.

Los movimientos de elevación y descenso del conjunto anteriormente descrito se logran por el arrastre a través de los cables (13) ligados a la inflexión elevada (2) de los brazos (1) y guiados a través de las poleas (14) establecidas en brazos (15) rígidos y dispuestos lateralmente en el bastidor del tractor, continuando esta guía en los laterales hasta la parte posterior en que se anclan en



289484

el punto del dispositivo hidráulico de elevación.

70 La anterior disposición permite la carga y manipulación de pesos, que, en un tractor normal, alcanzan la magnitud de trescientos kilogramos con una elevación suficiente para la realización de la función buscada sobre los laterales de camiones, remolques o para el ensilado, precisándose regularmente una altura máxima de tres metros que se logra perfectamente con el dispositivo preconizado, con  
75 la particularidad de que su amoplamiento se realiza sencillamente y en periodos de tiempo del orden de los diez minutos.

80 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del dispositivo de referencia, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

85 Los términos en que queda redactada la presente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

90 La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- Dispositivo mecánico de carga acoplable a tractores agrícolas, esencialmente caracterizado por comprender dos brazos rígidos, simétricos entre sí, que frontalmente quedan unidos mediante un castillete, asimismo rígido, y posteriormente se articulan mediante bulones en los



289484

100 largueros de un bastidor de tractor, de cuyo frente y de un soporte, emerge un tirante indeformable que se remata en la parte superior del citado castillete frontal, a manera de determinar un paralelógramo deformable que en las oscilaciones en altura de la extremidad libre, mantenga permanentemente el paralelismo del propio castillete frontal referido.

105 2ª.- Dispositivo mecánico de carga acoplable a tractores agrícolas, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las extremidades frontales de los brazos rígidos comportan en basculación, sobre eje transversal, un elemento de carga tal que una horquilla o una cuchara, dotada de respaldo en el que existe un asiento para un cerrojo que se engatilla desde el castillete frontal de los mismos brazos, 110 cuyo cerrojo es accionable para la liberación por tracción de un cable, presentando el mismo respaldo un tirante que, en fase previa al posicionado de carga, retorna al elemento de carga a la posición original.

115 3ª.- Dispositivo mecánico de carga acoplable a tractores agrícolas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los brazos rígidos de soporte del elemento de carga forman unas inflexiones anguladas en las inmediaciones de la articulación al tractor, y en cuyas inflexiones y en los puntos mas elevados se fijan unas cables 120 tractores guiados mediante poleas establecidas lateral y superiormente en el frente del mismo tractor y cuyos cables, mediante guiados sucesivos en los laterales del vehículo, alcanzan al punto móvil del mecanismo de elevación hidráulica perteneciente al repetido tractor, a cuyo punto se fijan para el arrastre en elevación en la actuación del mecanismo. 125



4ª.- "DISPOSITIVO MECÁNICO DE CARGA ACOPABLE A  
TRACTORES AGRÍCOLAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

MADRID, 28 JUN. 1963

P. A.

*Modesto*  
P. A.



FIG. 1

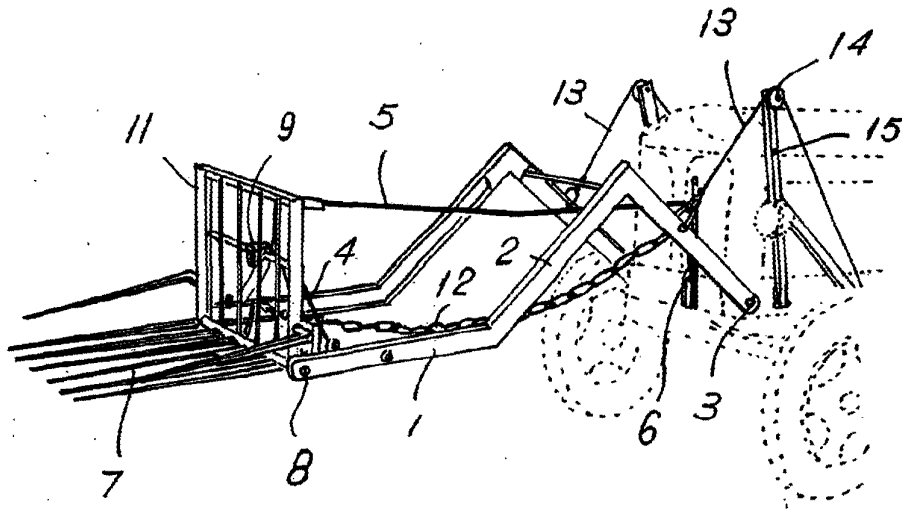
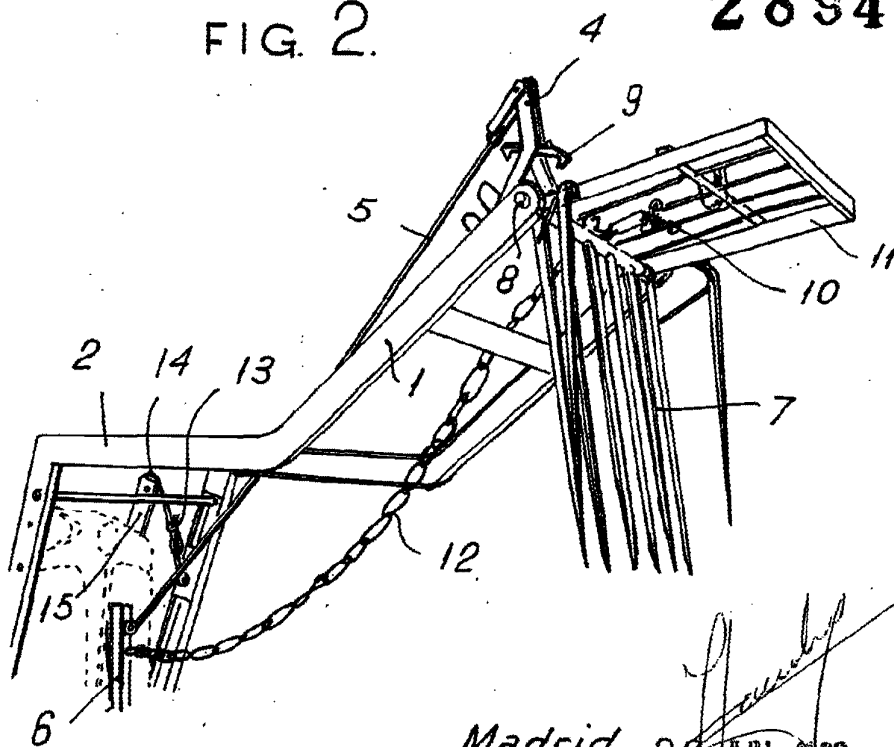


FIG. 2

289484



Madrid. 28 JUN. 1963

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE.